

CNE-JD-CA-055-2023

20 de abril de 2023

Señor

Jacobo Guillen Miranda

Alcalde

Municipalidad Los Chiles

Señor

José Abraham Delgado Moreira

Coordinador

Departamento de Gestión Vial

Municipalidad Los Chiles

Señor

Orlando Marín Fallas

Jefe

Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción

CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 055-04-2023**, de la **Sesión Ordinaria N° 06-04-2023** del **20 de abril del 2023**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que el Decreto Ejecutivo N° 43131-MP, publicado en el Alcance N° 152, Gaceta N° 149, de fecha 05 de agosto del año 2021, se encuentra vigente y que la afectación se encuentra debidamente registrada en el Plan General de la Emergencia.

Segundo: Que la solicitud de este Plan de Inversión es el diseño y construcción de puente vehicular de un carril con un paso peatonal adosado sobre el río Medio Quesito, ya que las lluvias intensas en el cantón de Los Chiles, provocaron alteraciones en la red vial cantonal como caída y falseamiento de puentes artesanales, pérdida de material en las calzadas, caídas de árboles en los derechos de vía, humedales y ríos desbordados y destrucción de postes de tendido eléctrico. En la ruta C-2-14-008, distrito Los Chiles, las rápidas crecidas de aguas del río Medio Quesito golpearon la estructura del puente artesanal, provocando socavamiento en las bases y fractura de vigas.

CNE-JD-CA-055-2023

20 de abril de 2023

Tercero: Que mediante oficio N° CNE-UGPR-OF-0616-2023, de fecha 11 de abril de 2023, suscrito por los señores Juan Carlos Cruz tenorio, Ingeniero Fiscalizador de la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción, Orlando Marín Fallas, jefe de dicha Unidad y Jonathan Agüero Picado, Director de la Dirección de Gestión del Riesgo, se remite documentación relacionada al Plan de Inversión denominado “*Diseño y construcción de puente vehicular de un carril con un paso peatonal adosado sobre el río Medio Quesito en la ruta cantonal con código 2-14-008, distrito Los Chiles, cantón Los Chiles, provincia Alajuela*”, Legalidad N° 012-2023 y Reserva Presupuestaria N° 054-23MP (370477).

Por Tanto;

ACUERDO N° 055-04-2023

1. La Junta Directiva de la CNE aprueba el Plan de Inversión denominado “*Diseño y construcción de puente vehicular de un carril con un paso peatonal adosado sobre el río Medio Quesito en la ruta cantonal con código 2-14-008, distrito Los Chiles, cantón Los Chiles, provincia Alajuela*”.
2. Se designa como Unidad Ejecutora a la Municipalidad de Los Chiles.
3. Se autoriza el uso de recursos del Decreto Ejecutivo N° 43131-MP, Reserva Presupuestaria N° 054-23MP (370477), Constancia de Legalidad N° 012-2023, por un monto estimado de ₡471,558,299.83 (cuatrocientos setenta y uno millones, quinientos cincuenta y ocho mil, doscientos noventa y nueve colones con 83/100).

ACUERDO UNÁNIME FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo